REBUSS INVENTARIOS S.A.

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADOS EN MONEDA CONSTANTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD
REBUSS INVENTARIOS S.A.

DOMICILIO LEGAL
GARCIA DEL RIO 2693 5° "A" - C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL
PRESTACION DE SERVICIO DE INVENTARIO

EJERCICIO ECONOMICO Nº 7
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº CUIT: 30-71557607-0

Nº INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 1910340

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DEL ESTATUTO 10/3/2017 Nº 5424 - Libro 83 SA

FECHA VENCIMIENTO CONTRATO SOCIAL: 10/03/2116

COMPOSICION DEL CAPITAL				
CUOTAS SOCIALES			CAPITAL SOCIAL	
Cantidad	Valor Nominal	Votos por cuota	Suscripto	Integrado
2.415.382	1	1	2.415.382,00	2.415.382,00

MEMORIA

A los Señores Accionistas de
REBUSS INVENTARIOS S.A.

Ponemos en vuestra consideración, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Dichos documentos de carácter contable, exponen la realidad económica y financiera del mencionado ejercicio y merecen las siguientes ampliaciones, que contribuyen al entendimiento del mismo.

En la actualidad, la empresa brinda servicios de inventario a grandes clientes y recién se está saliendo de un contexto difícil como fue la pandemia ocurrida en el 2020 que golpeó las finanzas ya que era una empresa que todavía estaba en marcha.

El 2023 ha sido un año difícil, pero se pudo salir adelante. Se espera para el año 2024 el crecimiento de la empresa y a su vez empezar a reducir las deudas saneando las finanzas para lograr en los próximos años un financiamiento para la reinversión de la sociedad.

Como siempre queremos agradecer a quienes colaboran día a día para brindar el mejor servicio y apoyo a todos nuestros objetivos. Saludamos a los Sres. Accionistas muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2024.

EL DIRECTORIO

REBUSS INVENTARIOS S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2023

		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Banco	(Nota 2.1)	150.036.304,50	36.656.724,34
Créditos		8.971.689,04	60.596.689,78
Otros Créditos	(Nota 2.2)	31.049.395,10	97.036.190,11
Total Activos Corrientes		190.057.388,64	194.289.604,24
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Bienes de Uso	(Anexo 1)	374.843,93	607.594,18
Total Activos No Corrientes		374.843,93	607.594,18
TOTAL ACTIVOS		190.432.232,57	194.897.198,42
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores		0,00	44.889.248,11
Deudas Sociales	(Nota 2.3)	71.501.475,23	124.648.702,83
Deudas Fiscales	(Nota 2.4)	47.790.056,67	6.238.058,31
Total Pasivos Corrientes		119.291.531,90	175.776.009,25
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras deudas		0,00	0,00
Total Pasivos No Corrientes		0,00	0,00
TOTAL PASIVOS		119.291.531,90	175.776.009,25
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio Neto (según cuadro respectivo)		71.140.700,67	19.121.189,17
TOTAL PATRIMONIO NETO		71.140.700,67	19.121.189,17
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		190.432.232,57	194.897.198,42

Las notas y los anexos forman parte de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
al 31 de diciembre de 2023

		31/12/2023	31/12/2022
Servicios	(Nota 3.1)	461.864.422,20	445.503.936,33
Costos	(Anexo 2)	-175.588.353,08	-284.879.201,52
Utilidad Neta		286.276.069,12	160.624.734,81
Gastos administrativos	(Anexo 2)	-188.423.145,37	-89.663.351,18
Gastos comerciales	(Anexo 2)	-9.167.200,06	-16.784.969,54
Gastos financieros	(Anexo 2)	-23.419.489,48	-17.939.549,46
Otros Egresos		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM		-13.246.722,71	1.695.579,41
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO		52.019.511,50	37.932.444,04
Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		**52.019.511,50**	37.932.444,04

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO NETO
al 31 de diciembre de 2023

RUBROS	APORTES DE LOS SOCIOS				GANANCIAS RESERVADAS			Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajustes Capital	Aportes irrevocables	TOTAL	Reserva Legal	Otras Reservas	TOTAL		
Saldo al inicio 31/12/2021	2.415.382,00	109.513.562,24	14.213.162,93	126.142.107,17	0,00	0,00	0,00	-144.953.362,04	-18.811.254,87
Utilidad del ejercicio según estado de resultados								37.932.444,04	37.932.444,04
SALDO AL 31/12/2022	2.415.382,00	109.513.562,24	14.213.162,93	126.142.107,17	0,00	0,00	0,00	-107.020.918,00	19.121.189,17
Utilidad del ejercicio según estado de resultados								52.019.511,50	52.019.511,50
SALDO AL 31/12/2023	**2.415.382,00**	**109.513.562,24**	**14.213.162,93**	**126.142.107,17**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-55.001.406,50**	**71.140.700,67**

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)
al 31 de diciembre de 2023

	31/12/2023	31/12/2022
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	36.656.724,34	13.632.319,71
Efectivo al cierre del ejercicio	150.036.304,50	36.656.724,34
Aumento (disminución) neta del efectivo	113.379.580,16	23.024.404,63
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia (pérdida) del ejercicio	52.019.511,50	37.932.444,04
Impuesto a las ganancias	0,00	0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	232.750,25	5.683.714,41
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en créditos por ventas	51.625.000,74	-52.919.261,04
(Aumento) disminución en otros créditos	65.986.795,01	110.265.445,95
Aumento (disminución) en deudas sociales	-53.147.227,60	66.289.854,86
Aumento (disminución) en deudas fiscales	41.551.998,36	-23.496.835,80
Aumento (disminución) en deudas bancarias	0,00	0,00
Aumento (disminución) en otras deudas	0,00	-14.905.986,59
Aumento (disminución) en proveedores	-44.889.248,11	-105.824.971,20
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	113.379.580,16	23.024.404,63
Avtividades de inversión		
(Aumento) disminución en bienes de uso	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	0,00	0,00
Actividades de financiación		
Aumento (disminución) de capital suscripto	0,00	0,00
Aumento (disminución) de aportes de socios	0,00	0,00
(Aumento) disminución en reserva legal	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	0,00	0,00
Aumento (disminución) neta del efectivo	113.379.580,16	23.024.404,63

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

ANEXO 1 - BIENES DE USO
al 31 de diciembre de 2023

	Inicio del ejercicio	Transferencias	Altas	Bajas	Amortizaciones			Valor residual neto al 31/12/2023	Valor residual neto al 31/12/2022
					Acumuladas	Bajas	Del ejercicio		
Muebles y útiles	1.896.533,24				1.297.027,26		224.662,07	374.843,91	599.505,98
Equipamento	26.304.174,40				26.304.174,39		0,00	0,01	0,01
Equipo de Computación	991.039,84				982.951,65		8.088,18	0,01	8.088,19
TOTALES	29.191.747,48	0,00	0,00	0,00	28.584.153,30		232.750,25	374.843,93	607.594,18

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

ANEXO 2 - Información requerida por el art. 64 inc. 1-b de la Ley 19.550
al 31 de diciembre de 2023

RUBROS	TOTAL 31/12/2023	Costos	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	TOTAL 31/12/2022
HONORARIOS PROFESIONALES	82.171.517,75		82.171.517,75			5.259.727,67
LIBRERÍA Y PUBLICIDAD	1.973.456,81		1.973.456,81			1.205.319,13
SEGUROS	0,00		0,00			503.245,66
SUELDOS	124.360.593,16	124.360.593,16				139.214.171,65
CARGAS SOCIALES	37.308.177,95	37.308.177,95				32.004.227,18
TRABAJOS DE TERCEROS	179.044,76	179.044,76				694.487,49
OBTENCIÓN DE PERSONAL	13.740.537,21	13.740.537,21				112.966.315,19
HOSPEDAJE Y TRASLADOS	95.220.748,60		95.220.748,60			54.632.784,54
REFRIGERIOS	369.024,71		369.024,71			1.069.868,49
SERVICIOS INFORMATICOS	107.706,57		107.706,57			648.671,05
SERV INMOBILIARIOS	0,00		0,00			88.798,06
SERVICIOS FINANCIEROS	23.419.489,48				23.419.489,48	17.939.549,46
ALQUILERES RODADOS	0,00		0,00			2.766.619,63
AMORTIZACIONES	232.750,25		232.750,25			5.683.714,41
INGRESOS BRUTOS	9.167.200,06			9.167.200,06		16.281.381,33
GASTOS GENERALES	8.347.940,68		8.347.940,68			1.093,05
TOTALES	396.598.187,99	175.588.353,08	188.423.145,37	9.167.200,06	23.419.489,48	390.959.973,99

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE
al 31 de diciembre de 2023

1. GENERALES

1.1 Preparación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y han sido confeccionados de acuerdo a lo establecido por las normas contables profesionales de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2 Estimaciones Contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado.

1.3 Consideración de los Efectos de la Inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser expresados en moneda homogénea, según los parámetros establecidos en las Resoluciones Técnicas Nº 6 y Nº 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 39. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la exiastencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Es por esta razón que, de acuerdo a las normas contables profesionales mencinadas precedentemente, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ha emitido la Resolución Nº 539/18 resolviendo que los ejercicios contables cerrados a partir del 01/07/2018 deberán ajustarse por inflación para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, lo que producirá un impacto importante en el valor de los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto.

1.4 Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE
al 31 de diciembre de 2023

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

* Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
* Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
* Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
* Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
* Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE
al 31 de diciembre de 2023

* La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)”.

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución C. D. N° 107/2018 y modificatorias del CPCECABA

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha optado por:

* No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 “Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes” (FACPCE).
* El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
* No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI – información complementaria-, de la RT N° 9.
* Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.5 **Información Comparativa**

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el punto anterior, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

1.6 **Criterios de Valuación**

De acuerdo a las pautas establecidas en la Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

a. Caja y Bancos: Se valuaron, en moneda nacional, a su valor nominal y en moneda extranjera, al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.
b. Créditos por servicios y cuentas por pagar: Se valuaron al precio vigente para operaciones al contado al momento de la transacción mas los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

REBUSS INVENTARIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE
al 31 de diciembre de 2023

c. Bienes de uso: se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3 menos las depreciaciones acumuladas, las cuales se calcularon por el método de línea recta, año de baja, extiguiéndose los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor recuperable.

2. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Las composiciones de los ruvros son los siguientes:

2.1 Caja y Banco

i.	Efectivo	25.198.288,02
ii.	Banco Galicia	36.251,88
iii.	Banco HSBC	501.537,15
iv.	Cuenta Financiera	124.300.227,45

2.2 Otros créditos

i.	Saldo a favor Ganancias	652.460,48
ii.	Saldo a favor Ingresos Brutos	15.046.365,54
iii.	Retenciones de Ganancias	4.973.549,20
iv.	Saldo a favor IVA libre disponibilidad	4.247.201,86
v.	José Campodónico - Cuenta Particular	6.129.818,02

2.3 Deudas Sociales

i.	Sueldos a pagar	12.168.639,88
ii.	Caragas sociales a pagar	45.076.114,41
iii.	Sindicatos a pagar	1.169.619,76
iv.	Caragas sociales a pagar por intereses	3.491.938,07
v.	Caragas sociales a pagar por multas	4.452.906,40
vi.	Retenciones SUSS a pagar	2.892.519,19
vii.	Retenciones SUSS a pagar por intereses	2.249.737,52

2.4 Deudas Fiscales

i.	SICORE a pagar	925.561,16
ii.	SICORE a pagar por intereses	203.401,87
iii.	Ingresos Brutos a pagar	193.717,55
iv.	Mis Faciliades AFIP	46.467.376,09

3. ESTADO DE RESULTADOS

3.1 Los ingresos por servicios son netos de descuentos y de impuestos

4. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 29/05/2024

C.P. Lucrecio J. D'Onofrio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 272 Fº 220

Luciano Colazo
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas de
REBUSS INVENTARIOS S.A.
CUIT N° 30-71557607-0
Domicilio legal: GARCIA DEL RIO 2693 5° "A"– Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de REBUSS INVENTARIOS S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 3 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de REBUSS INVENTARIOS S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de REBUSS INVENTARIOS S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre el ajuste por inflación (Resolución J. G. Nro. 539/18 de la FACPCE)

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1, donde se describe que la Dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: La Memoria.
Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto

Responsabilidades de la Dirección de REBUSS INVENTARIOS S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de REBUSS INVENTARIOS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de REBUSS INVENTARIOS S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
c) Evalúo si las políticas contables aplicada son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de REBUSS INVENTARIOS S.A.
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de REBUSS INVENTARIOS S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de REBUSS INVENTARIOS S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
f) Me comunico con la Dirección de REBUSS INVENTARIOS S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 57.244.754,29 siendo exigibles $ 52.275.370,18 a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de mayo de 2024.-



C.P. Lucrecio Jose D'Onofrio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 F° 220

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de enero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 29/05/2024
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: REBUSS INVENTARIOS S.A. S.A.
CUIT: 30-71557607-0
Fecha de Cierre: 31/12/2023
Monto total del Activo: $190.432.232,57
Intervenida por: Dr. LUCRECIO JOSE D'ONOFRIO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. LUCRECIO JOSE D'ONOFRIO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 272 F° 220

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
781417

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
jpmzfbmr